

Plan Esencial

Complemento en salud a los usuarios afiliados al Plan de Beneficios de Salud (PBS) que quieren atención médica domiciliaria y acceso a consulta médica especializada. Ofrece convenios de tarifa especial para la atención en consulta de odontología general y/o especializada, laboratorio clínico, terapias, exámenes diagnósticos y orientación telefónica en síntomas de salud.

Servicios ofrecidos por el plan

- Consulta médica general domiciliaria.
- Traslado terrestre de urgencia en ambulancia bajo pertinencia médica.
- Consulta médica especializada en Centros Médicos Colsanitas y Red adscrita.
- Consulta no programada de odontología.
- Consulta médica virtual pediátrica no programada.
- Orientación telefónica en síntomas de salud.
- Otros servicios de salud a Tarifa Especial: Laboratorio, terapia física, ocupacional, respiratoria, de lenguaje y auxiliar de enfermería a domicilio, radiología convencional en sede, consulta de odontología general y especializada en sede, consulta de optometría.

Beneficios

- Sin pago de cuotas moderadoras para los servicios domiciliarios cubiertos por el plan, consulta médica virtual pediátrica no programada y orientación telefónica en síntomas de salud.
- Desplazamientos innecesarios: Evita desplazamientos hasta un centro hospitalario, siendo atendido en la comodidad del hogar o desde el sitio en el que se encuentre.
- Alta calidad en la red adscrita: contamos con la red adscrita de Medicina Prepagada de Colsanitas, quedando en manos de expertos que le brindarán orientación y atención médica.
- Atención de las siguientes especialidades médicas en forma presencial o virtual en los Centros Médicos Colsanitas y Red adscrita según disponibilidad del directorio médico, pagando un vale electrónico:

Cardiología • Dermatología • Endocrinología • Gastroenterología* • Medicina general • Medicina interna • Neumología • Oftalmología* Ortopedia y traumatología* • Otorrinolaringología • Pediatría • Urología • Ginecología • Cirugía general* • Psicología.*

- Atención de consulta por Optometría a tarifa especial en los Centros Ópticos Keralty y descuentos en la compra de lentes y monturas.
- Sin preexistencias: No se tiene en cuenta el estado de salud para la aceptación en el plan.
- Acceso a la plataforma de Alma Salud, un espacio de orientación digital de psicoeducación y participación en las actividades generadas al interior de la misma como foros con expertos en salud mental. <https://www.almasalud.co>
- Sin períodos de carencia: El cubrimiento del plan es desde el primer día de vigencia del contrato.
- Sin trámites de autorización: El usuario accede al servicio del plan con solo una llamada, sin hacer trámites de autorizaciones.
- Atención de urgencia: En los eventos de una urgencia y se considere un traslado en ambulancia, se cuenta con la seguridad de que será recibido por un médico de la institución hospitalaria de la red de su EPS.
- Servicio cubierto en Armenia, Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Chía, Pereira, Tunja, Villavicencio, Ibagué, Santa Marta, Sogamoso, Valledupar, Riohacha, Yopal y municipios aledaños a Bogotá. (Soacha, Cota, Madrid, Mosquera, Funza, Facativá, Tenjo, Tabio, Siberia, Cajicá, Sopó, Zipaquirá, Tocancipá, Subachoque, Bojacá, El Rosal).
- El Plan Esencial brinda el beneficio del Seguro de Accidentes Personales a los titulares usuarios del Plan Esencial, a partir del 1/11/2018.
- Privilegios Colsanitas.
- Club OSI.

Requisitos para acceder al servicio



Documento de identidad



Para los servicios a tarifa especial, realizar el pago directo al prestador

Acceso

- Los servicios de consulta médica general domiciliaria y ambulancia medicalizada se solicitan a través de Colsanitas en Línea en Bogotá al teléfono (601) 487 1920 opción 2-1, a nivel nacional a la línea 018000 979020 opción 2 -1.
- Información general, servicios de terapias y auxiliar de enfermería a domicilio se solicitan a través de Colsanitas en Línea en Bogotá al teléfono (601) 487 1920 opción 2-5, a nivel nacional a la línea 018000 979020 opción 2-5.
- Para agendamiento de citas con médico especialista se accede a través de: Maria Paula tu asistente virtual en: WhatsApp, (+57) 310 310 7676, chat de colsanitas.com o Facebook Messenger de Colsanitas Medicina Prepagada, Oficina Virtual en Colsanitas.com y App Colsanitas o llamando a Colsanitas en Línea, opción 2-2.
- Para el acceso a consulta no programada de odontología se debe consultar el directorio médico publicado en la página web y acudir a la sede en horario hábil.

- Para acceder al servicio de consulta médica virtual pediátrica no programada se debe comunicar a Colsanitas en Línea en Bogotá al teléfono (601)487 1920 opción 2-4, a nivel nacional a la línea 018000 979020 opción 2-4.
- Para el servicio de consulta médica virtual pediátrica no programada se deben tener en cuenta las siguientes exclusiones:

- ✓ *No se atenderán traumas de ningún tipo*
- ✓ *Dolor con escalas de dolor mayores a 6*
- ✓ *Dificultad respiratoria*
- ✓ *Fiebre que supere 5 días de persistencia*
- ✓ *Patología de la piel.*

Edad de atención: menores de 18 años.

Horario de atención: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. - sábados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

- Orientación telefónica en síntomas de salud debes comunicarte a Colsanitas en Línea en Bogotá al teléfono (601) 487 1920 opción 2-3, a nivel nacional a la línea 018000 979020 opción 2-3.

Horario de atención: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. - sábados de 7:00 a.m. a 1:00 pm.

- Para agendamiento de terapias físicas y respiratorias en Centros Médicos Colsanitas a través de la línea en Bogotá (601) 4871920 opción 2-2 y a nivel nacional 018000 979020 opción 2-2 y canales virtuales.
- Para citas de odontología general y especializada a través de la línea en Bogotá (601) 4871920 opción 2-2 y a nivel nacional 018000 979020 opción 2-2.
- Para citas con oftalmología en la red de Oftalmosanitas través de la línea en Bogotá (601)7436767 opción 4 y en Cali (602) 3981007 opción 3.
- Para acceder a los servicios de radiología convencional debes comunicarte con Colsanitas en Línea en Bogotá (601) 4871920 opción 2-2 y a nivel nacional 018000 979020 opción 2-2, donde te informarán el costo de los exámenes y te agendarán la cita.
- Para acceder a los servicios de laboratorio clínico a domicilio debes comunicarte con Colsanitas en Línea Bogotá (601) 4871920 opción 2-5 a nivel nacional 018000 979020 opción 2-5.
- Para acceder al servicio de optometría debes agendar tu cita a través de los siguientes canales de atención: opticakeralty.com , App Colsanitas, en la línea en Bogotá (601) 7426358 y a nivel Nacional a la línea 018000940094.
- Para acceder a Alma Salud, debes inscribirte a través de la plataforma virtual <https://www.almasalud.co> e ingresar e interactuar en los módulos publicados sobre salud mental.

Valor

- El servicio de consulta con médico especialista requiere un pago de **\$23.500** por consulta a través del vale electrónico.
- El servicio de consulta odontológica general y especializada requiere un pago de **\$32.500** para la consulta de valoración.
- Los servicios de salud a tarifa especial deben ser pagados directamente al prestador.
- Para conocer el valor de los exámenes de laboratorio domiciliario, debes solicitar el servicio a través Colsanitas en Línea opción 2-4, posteriormente el Laboratorio Clínico devolverá la llamada con el fin de cotizar los exámenes y coordinar el servicio, cancelas el valor del laboratorio a tarifa especial. Si lo requieres a domicilio debes cancelar un excedente de \$20.000, tarifa a nivel nacional año vigente.
- Para el servicio de terapias a domicilio, el valor por cada sesión es entre **\$29.000** y **\$34.000**, de acuerdo con el prestador que tome el servicio.
- Para el servicio de terapias en Centros Médicos Colsanitas, el valor es de **\$27.530** por sesión en el centro médico.
- El valor de la consulta por optometría es de **\$20.000** en efectivo en los centros ópticos Keralty.

Nota: Si después del servicio de Consulta no programada de odontología o de la valoración con el odontólogo general y/o especialista, el usuario requiere algún tratamiento especial, cancelará la tarifa especial establecida.

Medicamentos

1. La autorización de medicamentos, se ofrece para usuarios afiliados a EPS Sanitas que adquirieron el producto Plan Esencial y que provienen de una consulta médica domiciliaria, ofertada dentro de dicho producto bajo vademécum específico.
2. La autorización de medicamentos que se derive de la visita médica domiciliaria del producto Plan Esencial, será realizada por funcionarios de Colsanitas en Línea, (601) 487 1920 opción 2 - 5 en Bogotá y nivel nacional 01 8000 979020 opción 2-5, deberás comunicarte en un plazo de 72 horas (posteriores a la consulta en el domicilio).

Una vez cuentes con el número de autorización de los medicamentos ordenados y fórmula médica, puede dirigirte directamente a Cruz Verde a reclamar los medicamentos. Debes pagar la cuota moderadora de EPS Sanitas.

3. Los medicamentos ordenados de consulta externa o especializada estarán a cargo del usuario, no se autorizan.

Transcripción de incapacidades

Aplica únicamente para los usuarios simultáneos con EPS Sanitas, para aquellas incapacidades derivadas exclusivamente de la consulta médica general a domicilio.

Para efectuar el proceso de transcripción de incapacidades, el empleador debe enviar la incapacidad a través de la siguiente ruta:

<https://www.epssanitas.com/usuarios/web/empleadores>

Servicios a través de nuestros canales digitales:



- Compra y consulta de vales electrónicos.
- Pago y consulta de facturas para contratos familiares e individuales.
- Asignar, cancelar, reprogramar y consultar citas médicas en Centros Médicos Colsanitas.
- Consulta de Directorio Médico
- Consulta de Oficinas de Atención al Usuario.
- Consultar resultados de imágenes diagnósticas.
- Actualizar los datos personales y contraseñas.
- Realizar consultas y transacciones: estado de cuenta y anticipos, pago de inclusión, consulta de afiliación y novedades de cartera. Registro de débito bancario.
- Obtener los certificados de pago.



- Compra y consulta de vales electrónicos.
- Pago y consulta de facturas para contratos familiares e individuales.
- Asignar, cancelar, reprogramar y consultar citas médicas en Centros Médicos Colsanitas.
- Consulta de Directorio Médico
- Consulta de Oficinas de Atención al Usuario.



- Compra y consulta de vales electrónicos.
- Pago y consulta de facturas para contratos familiares e individuales.
- Asignar, cancelar, reprogramar y consultar citas médicas en centros médicos Colsanitas.
- Consulta de Directorio Médico
- Consulta de Oficinas de Atención al Usuario.
- Obtener los resultados de laboratorio clínico en infraestructura propia.

Kioskos:



Compra y consulta de vales electrónicos.



Pago y consulta de facturas para contratos familiares e individuales.

Medios de pago

Pago en línea, débito automático, entidades financieras, internet, audio respuesta, App Colsanitas, María Paula (asistente virtual disponible en WhatsApp (+57) 310 310 7676, chat de colsanitas.com o Facebook Messenger de Colsanitas Medicina Prepagada) Oficina Virtual en colsanitas.com y en los kioscos ubicados en Oficinas y Centros Médicos Colsanitas.

Débito automático

Paga tus facturas sin filas ni desplazamientos, debitando de forma automática el dinero de tu cuenta bancaria en las fechas pactadas, sin cobros adicionales por la transacción.

Las entidades financieras con las cuales es posible autorizar el débito bancario son: Banco de Bogotá, Banco Popular, Banco CorpBanca, Bancolombia, Scotiabank Colpatría, GNB Sudameris, Banco de Occidente, Banco Caja Social, Banco Davivienda, Banco Itau, Banco AV Villas, Red Multibanca Colpatría, Banco BBVA (Débito con BBVA, se debe adjuntar certificación bancaria).

Para autorizar el pago de tus facturas a través del débito bancario, ingresa a colsanitas.com, oficina virtual, sección transacciones, novedades de cartera y sigue los pasos.

Pago de vale electrónico por Corresponsal Bancario:

El pago en efectivo se puede realizar a través de corresponsal bancario del Banco de Bogotá Efecty y SuperGiros. No válido en los Bancos Bogotá solo en sus corresponsales, ni en almacenes de cadena.

Exclusiones

- Intento de suicidio.
- Ingestión voluntaria de drogas y/o sustancias tóxicas.
- Lesiones originadas por hechos punibles o acciones dolosas del usuario.
- Eventos psiquiátricos.
- Práctica de deportes extremos o de alto riesgo.
- Lesiones o afecciones causadas directa o indirectamente por guerra (declarada o no), conmoción civil, revolución, energía atómica, inundación, catástrofe, asonada, terrorismo, y terremoto o derrumbe, así como las resultantes de la participación activa en huelgas o motines. El evento inmediato es atendido, en el momento del contacto con nuestras líneas, lo que se derive de ello no se cubrirá.